

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2019.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.	<i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

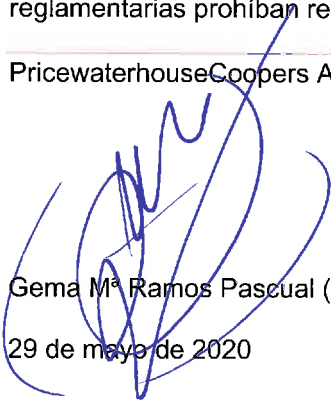
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M. Ramos Pascual (22788)

29 de mayo de 2020



CLASE 8.^a



ON2920989

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 309 771,76	10 952 369,02
Deudores	101 884,94	1 200 406,78
Cartera de inversiones financieras	9 474 451,55	9 082 626,64
Cartera interior	1 511 788,87	1 795 178,06
Valores representativos de deuda	678 713,15	957 821,34
Instrumentos de patrimonio	459 378,96	491 772,83
Instituciones de Inversión Colectiva	373 696,76	345 583,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 957 099,60	7 281 483,36
Valores representativos de deuda	1 271 306,08	1 223 657,13
Instrumentos de patrimonio	818 775,91	863 826,89
Instituciones de Inversión Colectiva	5 867 017,61	5 193 999,34
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	5 563,08	5 965,22
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 733 435,27	669 335,60
TOTAL ACTIVO	11 309 771,76	10 952 369,02

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ON2920990

CLASE 8.^a

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 287 564,45	10 311 565,49
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 287 564,45	10 311 565,49
Capital	5 264 621,77	5 264 621,77
Partícipes	-	-
Prima de emisión	19 190,96	18 561,13
Reservas	7 934 772,35	7 935 327,55
(Acciones propias)	(2 705 991,00)	(2 490 018,89)
Resultados de ejercicios anteriores	(416 926,07)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 191 896,44	(416 926,07)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	22 207,31	640 803,53
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	22 207,31	13 803,53
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	627 000,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 309 771,76	10 952 369,02
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	17 375 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	8 000 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	9 375 000,00
Otras cuentas de orden	19 185 748,14	18 775 919,13
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 775 919,13	18 775 919,13
Pérdidas fiscales a compensar	409 829,01	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 185 748,14	36 150 919,13

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON2920991

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	299,18	5 339,50
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(86 745,39)	(86 033,78)
Comisión de gestión	(67 694,36)	(66 853,84)
Comisión de depositario	(10 944,37)	(10 791,53)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 106,66)	(8 388,41)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(86 446,21)	(80 694,28)
Ingresos financieros	93 526,87	108 287,74
Gastos financieros	(9 950,70)	(12 145,13)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	427 535,92	(572 815,94)
Por operaciones de la cartera interior	92 606,28	(113 803,16)
Por operaciones de la cartera exterior	334 929,64	(322 012,78)
Por operaciones con derivados	-	(137 000,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 089,63	10 512,50
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	765 040,60	129 929,04
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	34 905,24	123 263,13
Resultados por operaciones de la cartera exterior	79 016,00	(30 113,77)
Resultados por operaciones con derivados	651 119,36	36 779,68
Otros	-	-
Resultado financiero	1 286 242,32	(336 231,79)
Resultado antes de impuestos	1 199 796,11	(416 926,07)
Impuesto sobre beneficios	(7 899,67)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 191 896,44	(416 926,07)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

1 191 896,44

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos **1 191 896,44**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 264 621,77	18 561,13	7 935 327,55	(2 490 018,89)	-	-	(416 926,07)	-	-	- 10 311 565,49
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 264 621,77	18 561,13	7 935 327,55	(2 490 018,89)	-	-	(416 926,07)	-	-	- 10 311 565,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 191 896,44	-	-	1 191 896,44
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(416 926,07)	-	416 926,07	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	629,83	(555,20)	(215 972,11)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(215 897,48)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 264 621,77	19 190,96	7 934 772,35	(2 705 991,00)	(416 926,07)	-	1 191 896,44	-	-	- 11 287 564,45

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON2920992

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(416.926,07)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos **(416.926,07)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5.264.621,77	18.101,80	7.512.097,58	(2.133.884,66)	-	-	423.929,62	-	-	11.084.866,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5.264.621,77	18.101,80	7.512.097,58	(2.133.884,66)	-	-	423.929,62	-	-	11.084.866,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(416.926,07)	-	-	(416.926,07)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	423.929,62	-	-	-	(423.929,62)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	459,33	(699,65)	(356.134,23)	-	-	-	-	-	(356.374,55)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5.264.621,77	18.561,13	7.935.327,55	(2.490.018,89)	-	-	(416.926,07)	-	-	10.311.565,49



CLASE 8.^a



ON2920993



CLASE 8.^a



ON2920994

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Melilla el 17 de febrero de 1997 bajo la denominación social de Santander Inversiones Ceuta Melilla, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 16 de enero de 2003. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 1997 con el número 93, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.



CLASE 8.^a



0N2920995

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



ON2920996

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos			Comisión aplicada
Hasta	9 000 000,00	euros	0,60%
Desde	9 000 000,01	euros	0,55%

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibe una comisión fija anual. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión fija ha sido de 7.500,00 euros.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2019 y 2018, unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



ON2920997

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



0N2920998

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0N2920999

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 191 896,44	(416 926,07)
	1 191 896,44	(416 926,07)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	119 189,64	-
Reserva voluntaria	655 780,73	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(416 926,07)
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	416 926,07	-
	1 191 896,44	(416 926,07)



CLASE 8.^a



ON2921000

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON2921001

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



0N2921002

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



ON2921003

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



ON2921004

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



ON2921005

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



ON2921006

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	-	1 115 841,60
Administraciones Públicas deudoras	95 556,30	77 444,05
Otros	6 328,64	7 121,13
	<u>101 884,94</u>	<u>1 200 406,78</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.^a



ON2921007

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	7 899,67	8,57
Otros	14 307,64	13 794,96
	<u>22 207,31</u>	<u>13 803,53</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Otras retenciones	-	8,57
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 899,67	-
	<u>7 899,67</u>	<u>8,57</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON2921008

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 511 788,87	1 795 178,06
Valores representativos de deuda	678 713,15	957 821,34
Instrumentos de patrimonio	459 378,96	491 772,83
Instituciones de Inversión Colectiva	373 696,76	345 583,89
Cartera exterior	7 957 099,60	7 281 483,36
Valores representativos de deuda	1 271 306,08	1 223 657,13
Instrumentos de patrimonio	818 775,91	863 826,89
Instituciones de Inversión Colectiva	5 867 017,61	5 193 999,34
Intereses de la cartera de inversión	5 563,08	5 965,22
	9 474 451,55	9 082 626,64

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 549 987,92	372 375,73
Cuentas en divisa	183 369,85	296 886,42
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	77,50	73,45
	1 733 435,27	669 335,60



CLASE 8.^a



ON2921009

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 404 054,09	-	-	2 404 054,09
Capital estatutario emitido	2 860 567,68	-	-	2 860 567,68
	5 264 621,77	-	-	5 264 621,77

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 404 054,09	-	-	2 404 054,09
Capital estatutario emitido	2 860 567,68	-	-	2 860 567,68
	5 264 621,77	-	-	5 264 621,77

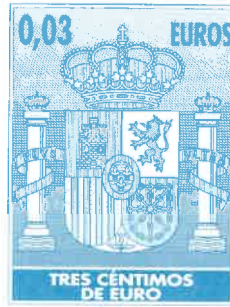
El capital social inicial está representado por 400.009 acciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 21 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.540,90 euros representado por 4.000.090 acciones de 6,01 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



ON2921010

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	814 339,55	-	-	814 339,55
Reserva voluntaria	7 120 988,00	-	(555,20)	7 120 432,80
Resultado de ejercicios anteriores	-	(416 926,07)	-	(416 926,07)
	7 935 327,55	(416 926,07)	(555,20)	7 517 846,28

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	771 946,59	42 392,96	-	814 339,55
Reserva voluntaria	6 740 150,99	381 536,66	(699,65)	7 120 988,00
	7 512 097,58	423 929,62	(699,65)	7 935 327,55

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(2 490 018,89)	(2 133 884,66)
Entradas	(217 673,29)	(357 480,93)
Salidas	1 701,18	1 346,70
Saldo al 31 de diciembre	(2 705 991,00)	(2 490 018,89)



CLASE 8.^a



ON2921011

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 222.461 y 208.904 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	11 287 564,45	10 311 565,49
Número de acciones en circulación	653 516	667 073
Valor teórico por acción	17,27	15,46
Número de accionistas	196	201

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 2 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 54,39% y 54,37%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 775 919,13	18 775 919,13
Pérdidas fiscales a compensar	409 829,01	-
	19 185 748,14	18 775 919,13



CLASE 8.^a



ON2921012

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



ON2921013

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste y con otras entidades del Grupo Santander, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



ON2921014

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	2019		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N2921015

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EMISI 5.46 2021-02-16	USD	176 322,06	3 653,26	185 211,05	8 888,99	US87938WAP86
BANCO BILBAO VIZCAYA 0.21 2023-03-09	EUR	299 309,39	39,29	299 787,97	478,58	XS1788584321
CAIXA SABADELL P 1.53 2049-07-14	EUR	167 612,06	672,38	193 714,13	26 102,07	ES0101339028
TOTALES Renta fija privada cotizada		643 243,51	4 364,93	678 713,15	35 469,64	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL	EUR	3 512,75	-	3 508,36	(4,39)	ES06735169F2
TECNICAS REUNIDAS	EUR	53 344,53	-	37 104,20	(16 240,33)	ES0178165017
REPSOL	EUR	102 915,66	-	115 535,42	12 619,76	ES0173516115
RED ELECTRICA CORP	EUR	82 179,88	-	83 996,55	1 816,67	ES0173093024
ENDESA	EUR	34 364,83	-	60 497,97	26 133,14	ES0130670112
FERROVIAL	EUR	53 757,08	-	90 619,20	36 862,12	ES0118900010
BANCO SANTANDER	EUR	97 923,14	-	68 117,26	(29 805,88)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		427 997,87	-	459 378,96	31 381,09	
Acciones y participaciones cotización						
SANTANDER SMALL CAPS ESP	EUR	415 950,71	-	373 696,76	(42 253,95)	ES0175224007
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		415 950,71	-	373 696,76	(42 253,95)	
TOTAL Cartera Interior		1 487 192,09	4 364,93	1 511 788,87	24 596,78	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2921016

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
VOLKSWAGEN INTER 1.15 2024-11-16	EUR	300 907,16	422,03	308 330,15	7 422,99	XS1910947941
FORD MOTOR CREDI 0.30 2024-12-01	EUR	301 874,33	75,75	277 702,56	(24 171,77)	XS1729872736
GENERAL MOTORS C 0.29 2021-05-10	EUR	200 909,37	79,17	200 683,57	(225,80)	XS1609252645
BNP PARIBAS 0.45 2022-09-22	EUR	301 624,84	33,90	304 041,78	2 416,94	XS1584041252
APPLE 3.04 2021-02-23	USD	188 452,18	587,30	180 548,02	(7 904,16)	US037833BT68
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 293 767,88	1 198,15	1 271 306,08	(22 461,80)	
Acciones admitidas cotización						
SIEMENS	EUR	61 950,60	-	96 378,58	34 427,98	DE0007236101
ROCHE HOLDING	CHF	98 370,12	-	134 533,61	36 163,49	CH0012032048
NESTLE	CHF	95 481,28	-	183 434,15	87 952,87	CH0038863350
E.ON SE	EUR	35 505,01	-	53 401,07	17 896,06	DE000ENAG999
BASF SE	EUR	83 025,94	-	72 064,50	(10 961,44)	DE000BASF111
ORANGE	EUR	83 492,00	-	78 720,00	(4 772,00)	FR0000133308
TOTAL	EUR	177 900,40	-	200 244,00	22 343,60	FR0000120271
TOTALES Acciones admitidas cotización		635 725,35	-	818 775,91	183 050,56	
Acciones y participaciones Directiva						
SCHRODER ISF GLB HIGH YI	EUR	366 220,38	-	384 391,88	18 171,50	LU0189895658
ASHMORE EMERGING MKTS LO	EUR	400 076,25	-	405 793,41	5 717,16	LU0237162333
PRINCIPAL GLOBAL INV PRE	USD	360 680,01	-	357 302,41	(3 377,60)	IE0032591004
PICTET SHORT TERM EMERGI	EUR	522 747,72	-	531 613,50	8 865,78	LU1055198771
PIMCO GIS OME FUND	EUR	200 000,00	-	209 460,46	9 460,46	IE00B80G9288
AXA ROSENBERG EQ ALPHA T	USD	270 510,00	-	268 070,84	(2 439,16)	IE00BZ01QS72
ELEVA UCITS FD- ELEVA EU	EUR	199 996,97	-	199 616,15	(380,82)	LU1111643042
LFP - LA FRANCAISE SUB D	EUR	211 129,51	-	211 496,86	367,35	FR0013397759
PICTET FUNDS LUX-EUR SHO	EUR	559 310,47	-	560 043,67	733,20	LU0167154417
MYG GLOBAL FLOATING RATE	EUR	212 796,18	-	217 349,24	4 553,06	LU1797812986
MFS MERIDIAN FUNDS EURO P	EUR	203 206,95	-	236 109,46	32 902,51	LU0219424487
MFS MERIDIAN FUNDS - GLO	EUR	199 999,89	-	200 479,80	479,91	LU0219424644
ALLIANZ EUROPE EQUITY GR	EUR	199 998,40	-	200 842,29	843,89	LU0256881128
NATIXIS AM-EURO SHORT TE	EUR	422 904,80	-	431 189,20	8 284,40	LU0935221761
MSIF-EURO CORPORATE BOND	EUR	254 574,59	-	268 834,02	14 259,43	LU0360483100
INVESCO EURO SHORT TERM	EUR	520 284,26	-	525 396,42	5 112,16	LU1590491913
CANDRIAM BONDS EURO SHOR	EUR	656 379,00	-	659 028,00	2 649,00	LU0156671504
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 760 815,38	-	5 867 017,61	106 202,23	
TOTAL Cartera Exterior		7 690 308,61	1 198,15	7 957 099,60	266 790,99	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2921017

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EMISI 5.46 2021-02-16	USD	176 322,06	3 572,15	180 767,70	4 445,64	US87938WAP86
BANCO BILBAO VIZ 0.28 2022-04-12	EUR	300 813,29	190,35	298 106,54	(2 706,75)	XS1594368539
SANTANDER INTERN 0.28 2020-03-04	EUR	299 720,07	66,27	300 844,17	1 124,10	XS1195284705
CAIXA SABADELL P 1.63 2049-07-14	EUR	167 612,06	716,27	178 102,93	10 490,87	ES0101339028
TOTALES Renta fija privada cotizada		944 467,48	4 545,04	957 821,34	13 353,86	
Acciones admitidas cotizadas						
REPSOL SA	EUR	3 107,91	-	3 114,40	6,49	ES06735169D7
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	53 344,53	-	33 269,06	(20 075,47)	ES0178165017
REPSOL SA	EUR	103 326,89	-	109 626,88	6 299,99	ES0173516115
RED ELECTRICA CORP SA	EUR	82 179,88	-	91 353,57	9 173,69	ES0173093024
ENDESA SA	EUR	34 364,83	-	51 190,59	16 825,76	ES0130670112
FERROVIAL SA	EUR	53 775,74	-	57 703,40	3 927,66	ES0118900010
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SA	EUR	97 269,38	-	72 960,00	(24 309,38)	ES0115056139
BANCO SANTANDER SA	EUR	97 923,14	-	72 554,93	(25 368,21)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		525 292,30	-	491 772,83	(33 519,47)	
Acciones y participaciones Directiva						
SANTANDER SMALL CAPS ESP	EUR	415 950,71	-	345 583,89	(70 366,82)	ES0175224007
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		415 950,71	-	345 583,89	(70 366,82)	
TOTAL Cartera Interior		1 885 710,49	4 545,04	1 795 178,06	(90 532,43)	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2921018

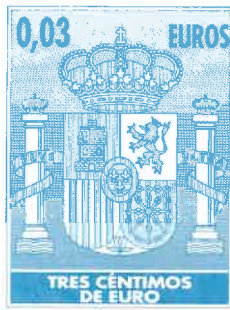
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
VOLKSWAGEN INTER 1.23 2024-11-16	EUR	300 907,16	473,03	300 611,02	(296,14)	XS1910947941
FORD MOTOR CREDI 0.38 2024-12-01	EUR	301 874,33	92,80	253 388,54	(48 485,79)	XS1729872736
GENERAL MOTORS C 0.36 2021-05-10	EUR	200 909,37	99,09	194 950,46	(5 958,91)	XS1609252645
BNP PARIBAS SA 0.54 2022-09-22	EUR	301 624,84	36,00	297 407,31	(4 217,53)	XS1584041252
APPLE INC 3.81 2021-02-23	USD	188 452,18	719,26	177 299,80	(11 152,38)	US037833BT68
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 293 767,88	1 420,18	1 223 657,13	(70 110,75)	
Acciones admitidas cotizadas						
SIEMENS AG	EUR	61 950,60	-	80 533,26	18 582,66	DE0007236101
ROCHE HOLDING AG	CHF	98 370,12	-	100 550,00	2 179,88	CH0012032048
NESTLE SA	CHF	95 481,28	-	134 699,21	39 217,93	CH0038863350
TELEFONICA DEUTSCHLAND HOLDING	EUR	75 120,32	-	58 017,13	(17 103,19)	DE000A1J5RX9
E.ON SE	EUR	35 505,01	-	48 371,59	12 866,58	DE000ENAG999
BASF SE	EUR	83 025,94	-	64 628,00	(18 397,94)	DE000BASFI11
ANHEUSER BUSCH INBEV SANV	EUR	79 812,63	-	47 487,10	(32 325,53)	BE0974293251
ORANGE SA	EUR	83 492,00	-	84 930,00	1 438,00	FR0000133308
TOTAL SA	EUR	177 900,40	-	187 952,60	10 052,20	FR0000120271
CARREFOUR SA	EUR	89 086,34	-	56 658,00	(32 428,34)	FR0000120172
TOTALES Acciones admitidas cotización		879 744,64	-	863 826,89	(15 917,75)	
Acciones y participaciones Directiva						
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	528 600,00	-	517 800,00	(10 800,00)	LU0992624949
MYG GLOBAL FLOATING RATE	EUR	212 796,18	-	207 182,24	(5 613,94)	LU1797812986
DEUTSCHE FLOATING RATE N	EUR	400 000,00	-	395 404,48	(4 595,52)	LU1534068801
ING (L) RENTA FUND EUROP	EUR	180 660,00	-	193 715,00	13 055,00	LU0529381476
MSIF-EURO CORPORATE BOND	EUR	254 574,59	-	247 590,37	(6 984,22)	LU0360483100
NATIXIS AM-EURO SHORT TE	EUR	422 904,80	-	423 388,80	484,00	LU0935221761
LYXOR ETF DAX	EUR	195 384,50	-	205 943,50	10 559,00	LU0252633754
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	203 206,95	-	182 941,93	(20 265,02)	LU0219424487
SCHRODER ISF GLB HIGH YI	EUR	366 220,38	-	343 592,54	(22 627,84)	LU0189896658
CANDRIAM BONDS EURO SHOR	EUR	656 379,00	-	654 405,00	(1 974,00)	LU0156671504
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	200 000,00	-	197 634,89	(2 365,11)	IE00B80G9288
P'CTET SHORT TERM EMERGI	EUR	522 747,72	-	514 548,54	(8 199,18)	LU1055198771
LYXOR ETF COMMODITIES CR	EUR	105 715,01	-	98 245,00	(7 470,01)	FR0010270033
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	549 298,00	-	554 024,00	4 726,00	FR0000448870
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 798 487,13	-	4 736 416,29	(62 070,84)	
Acciones y participaciones no Directiva						
ISHARES FLOATING RATE BO	USD	455 805,10	-	457 583,05	1 777,95	US46429B6552
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		455 805,10	-	457 583,05	1 777,95	
TOTAL Cartera Exterior		7 427 804,75	1 420,18	7 281 483,36	(146 321,39)	

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put" DJ EURO STOXX 50 10	EUR	8 000 000,00	626 250,00	15/03/2019
TOTALES Emisión de opciones "put"		8 000 000,00	626 250,00	
Emisión de opciones "call" DJ EURO STOXX 50 10	EUR	9 375 000,00	750,00	15/03/2019
TOTALES Emisión de opciones "call"		9 375 000,00	750,00	
TOTALES		17 375 000,00	627 000,00	



CLASE 8.^a



0N2921019



CLASE 8.^a



ON2921020

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Tras un 2018 donde la mayor parte de los activos financieros tuvieron un pésimo comportamiento, finalizamos 2019 con uno de los mejores registros en casi todos los activos y en especial en las bolsas. Durante el año, los mercados han finalizado con subidas generalizadas llegando en el caso de Estados Unidos a nuevos máximos históricos. El S&P 500 subió un 29%, el Nasdaq un 38% y el Dow un 22%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 18%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del +25% y por países, Alemania sube un 25,5%, Francia un 26%, y en la cola el Ibex 35 con un 12% y Reino Unido +12%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +15%.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con ganancias significativas y en especial aquellos de mayor riesgo. En el caso de la deuda gubernamental Europea, países core como Francia o Alemania, las revalorizaciones de los tramos medios son en el entorno del 1%, mientras que los periféricos, en especial Italia ha tenido subidas por encima del 9%. La deuda corporativa ha subido más de un 6% mientras que el High Yield se ha revalorizado más de un 13%. Al otro lado del Atlántico, la deuda gubernamental subió casi un 7%, mientras que en el caso de los bonos High Yield las subidas son del más del 14%. La deuda emergente por su parte, tanto en moneda local (LC) como divisa Hard Currency (USD, EUR, etc...) registraron subidas del 9,5% y del 12,1% respectivamente.

Para 2020, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico moderado en el mundial del 3,0%, con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa) que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se pusieron en marcha en 2018 y se extendieron durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y sus posibles complicaciones y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente Oriente Medio.



CLASE 8.^a



ON2921021

Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

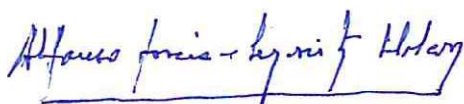
Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

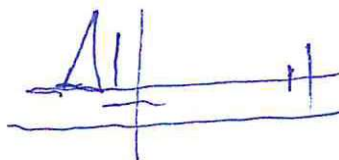
Reunidos los Administradores de Sanamaro Cartera, S.I.C.A.V., S.A., en fecha de 28 de febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2920989 al 0N2921019 Del 0N2921020 al 0N2921021
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2921022 al 0N2921052 Del 0N2921053 al 0N2921054

FIRMANTES:



D. Alfonso García-Leyaristy Halcón
Presidente



D. Alfonso García-Leyaristy Martínez
de la Escalera
Consejero



Dña. Beatriz Victoria Martínez
de la Escalera Canella
Secretario Consejero